



Expediente: 300/01

Carátula: PIOSSEK DE ALBORNOZ CLARA MAGDALENA S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 24/11/2022 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 300/01



H20702575513

JUICIO: PIOSSEK DE ALBORNOZ CLARA MAGDALENA s/ MEDIDA PREPARATORIA - EXPTE. N° 300/01.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, en el día de la fecha, se recepcionan físicamente desde Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I Nom. los autos del rubro en (01) cuerpo con (16) fs.- Secretaría. Concepción, 23 de noviembre de 2022.- ADVM

Actuación firmada en fecha 23/11/2022

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.